

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2018

104 N°. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

No.

871799818854

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

0992811944001

202 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

CONSTRUCCIONES VEGA S. A. CONSTVEGA

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR												
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO			
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO			
	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO			
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS									029			
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?										030		

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL													
ACTIVO					INGRESOS													
ACTIVOS CORRIENTES								TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)								
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+	51872.60											
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6001	+	0.00	6002	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6003	+	0.00	6004	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314	-			0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6005	+	137718.16	6006	+	0.00
		NO RELACIONADOS		315	+			106612.13		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6007	+	0.00	6008	+	0.00
	DEL EXTERIOR	316	+	0.00	EXPORTACIONES NETAS		DE BIENES			6009	+	0.00	6010	+	0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-			0.00	DE SERVICIOS			6011	+	0.00	6012	+	0.00		
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN						6013	+	0.00	6014	+	0.00						
	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)						6015	+	0.00	6016	+	0.00						
	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						6017	+	0.00	6018	+	0.00						
	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS						6019	+	0.00	6020	+	0.00						
A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR					6021		+	0.00	6022	+	0.00							
PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR					6023		+	0.00	6024	+	0.00							
PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR					6025		+	0.00	6026	+	0.00							
GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					6027		+	0.00	6028	+	0.00							
GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE					6029		+	0.00	6030	+	0.00							
GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE					6031		+	0.00	6032	+	0.00							
GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS					6033		+	0.00	6034	+	0.00							
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					6035		+	0.00	6036	+	0.00							
UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL					6037			0.00	6038		0.00							
INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES					6039		+	0.00	6040	+	0.00							

	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		364	+	0.00	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		365	+	0.00			LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00			
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		366	+	0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		367	+	0.00			LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00			
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		368	+	3463.54		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		369	+	0.00			LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00			
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		370	+	0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		371	+	0.00			LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00			
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO				372	+		0.00	DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00			
	MUEBLES Y ENSERES				373	+		2947.00	LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00			
EQUIPO DE COMPUTACIÓN				374	+	6404.22	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00					
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL				375	+	73762.39	LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS			376	+	0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00				
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		377	+	0.00		OTROS	6127	+	0.00	6128	+	0.00				
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			378	+	0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		6129	+	0.00	6130	+	0.00				
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		379	+	0.00			6131	+	0.00	6132	+	0.00				
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		380	+	0.00	OTROS	6133	+	0.00	6134	+	0.00						
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		381	+	0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6135	+	0.00	6136	+	0.00						
	OTROS		382	+	0.00	TOTAL INGRESOS	6999	=	1377184.16	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.								
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		383	+	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6140	=	0.00									
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		384	-	23878.11	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)	6141	=				0.00					
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		385	-	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6142	=				0.00					
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		386	-	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6143	=	0.00										
PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		387	+	0.00	UTILIDADES (INFORMATIVO)	6144	=	0.00										
MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES			388	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6145	=	0.00									
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		389	+	0.00	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6146	=	0.00									
DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		390	+	0.00	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	6147	=	0.00										
OTROS		391	+	5500.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6148	=	0.00										
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		392	-	5500.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6149	=	0.00										
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		393	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6150	=	0.00										
						INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	6151	=	0.00									
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO		394	+	0.00	COSTOS Y GASTOS											
		A VALOR RAZONABLE		395	+	0.00												
	EDIFICIOS	A COSTO		396	+	0.00												
		A VALOR RAZONABLE		397	+	0.00												
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		398	-	0.00													
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		399	-	0.00													
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		400	+	0.00	COSTO DE VENTAS											
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		401	-	0.00												
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		402	-	0.00													
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		403	+	0.00													
	A COSTO		404	+	0.00													
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		405	-	0.00													
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		406	-	0.00													
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		407	+	0.00													
	TANGIBLES		408	+	0.00													
	INTANGIBLES		409	+	0.00													
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN		410	-	0.00													
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN		411	-	0.00													
	COSTO		412	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS												
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		413	+/-	0.00													
EN SUBSIDIARIAS	COSTO		414	+	0.00													
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		415	+/-	0.00													
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN ASOCIADAS	COSTO		416	+	0.00												
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		417	+/-	0.00												
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		418	+	0.00													
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES		419	-	0.00													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00
			DEL EXTERIOR	421	+	0.00				NO ACCELERADA	7067	+	0.00	7068	+	15084.88	7069	+
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		422	-	0.00												
		NO RELACIONADAS	LOCALES	423	+	0.00			DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO								
	DEL EXTERIOR		424	+	0.00													
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		425	-	0.00													
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	426	+	0.00													
		DEL EXTERIOR	427	+	0.00													
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		428	-	0.00												
		OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	429	+		0.00										
DEL		430	+	0.00														

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	OTROS				7311	+	0.00	+	0.00		
OTROS		547	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314	+	0.00	7315	+	0.00	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00											
OTROS PASIVOS CORRIENTES		549	+	8071.38	TOTAL COSTOS		7991	=	1172384.32						
OTROS		549	+	8071.38											
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	267554.02											
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS				7992	+	133485.12			
						TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	1305869.44			
						BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00			
						PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00			
						PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00			
						NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00			
						COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00			
						GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00			
						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00			
						INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00			
						DEL EXTERIOR		562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO		801	=	71314.72			
				DEL EXTERIOR	564	+	0.00								
		NO RELACIONADAS		LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO		802	=	0.00			
				DEL EXTERIOR	566	+	0.00								
CREDITO A MUTUO					567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							
								GENERACIÓN		REVERSIÓN					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS					568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00	095	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00	097	-	0.00
								(=-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	71314.72	
		A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					571	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	10697.21			
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					572	+	0.00	(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00			
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	0.00	(1) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00			
		DESAHUICIO			574	+	0.00	(1+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	0.00			
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00	(1+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00			
		POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(1+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00			
		POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(1-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))		809	+	0.00			
		POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(1) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)		810	-	0.00			
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(1) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00			
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(1) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO		812	-	0.00			
		POR LITIGIOS			581	+	0.00	(1+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO		813	+	0.00			
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)							
		OTRAS			583	+	0.00								
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00
		OTROS			586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00
		OTROS			588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL).		822	+	0.00	823	-	0.00
								POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	-	0.00	825	+	0.00
								POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA		826	+	0.00	827	-	0.00
								INGRESOS		828	-	0.00	829	+	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					589	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS		830	+	0.00	831	-	0.00
TOTAL DEL PASIVO					599	=	267554.02	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)					591	=	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+/-	0.00	835	+/-	0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					592	=	0.00	CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		836	=	60617.51			
PATRIMONIO		CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	20800.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		837	=	0.00			
		(1) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			602	-	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				838		SI	
		APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA PARTICIPACIÓN			603	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				839		0.00	
RESERVAS		RESERVA LEGAL			604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839		0.00	
		RESERVA FACULTATIVA			605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840		0.00	
		OTRAS			606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841		NA	
		RESERVA DE CAPITAL			607	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		842	-	0.00	843		60617.51
		RESERVA POR DONACIONES			608	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE		844	-	0.00	845		0.00
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		846	-	0.00	847		0.00
		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		848	-	0.00	849		60617.51
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+	71079.82	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848	-	0.00	849		60617.51
		(1) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850	=	15154.38	
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)				800	+	7328.15	
		UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+	45463.13	(1) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)				851	-	7328.15	
		(1)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-	0.00	(1=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852	-	0.00	
		SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO			616	+	0.00	(1=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853	-	7328.15	
		ACTIVOS INTANGIBLES			617	+	0.00	(1=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854	=	7826.23	
		OTROS			618	+	0.00	(1=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856	+	7328.15	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/-	0.00	(1) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857	-	25115.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	+/-	0.00	(1) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858	-	0.00	
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/-	0.00	(1) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859	-	0.00	
		OTROS			623	+/-	0.00	(1) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860	-	0.00	
TOTAL PATRIMONIO					698	=	137342.95	(1) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861	-	16826.18	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					699	=	404896.97	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862	-	0.00	
								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				863	-	0.00	
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863	-	0.00	
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					625	=	0.00	(1) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864	-	0.00	
								SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865	=	0.00	
								SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866	=	26786.80	
								(1+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)				867	+	0.00	
								(1) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868	-	0.00	
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869	=	0.00	
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870	=	26786.80	
								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				871	+	0.00	
								(1-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872	-	0.00	
								(1+) OTROS CONCEPTOS				873	+	0.00	
								ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876				879	=	0.00	
								PRIMERA CUOTA				874	+	0.00	
								SEGUNDA CUOTA				875	+	0.00	

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		OTROS		887	=	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00						
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00								
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERES POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	DETALLE DE COMPENSACIONES	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0915296289				199	RUC No.	0919093138001					